

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**8445** *ORDEN de 3 de abril de 1992 por la que se convocan a libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia (paseo del Prado, 6, 28014 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de registro de personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 3 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

## ANEXO QUE SE CITA

## DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO

*Subdirección General. Servicios Contenciosos*

Abogado del Estado Jefe B. Número: 1. Nivel: 29. C.E.: 3.260.052. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

*Servicio Jurídico ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona)*

Abogado del Estado Jefe B. Número: 1. Nivel: 29. C.E.: 3.260.052. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

*Servicio Jurídico en la Delegación del Gobierno en Cataluña (Barcelona)*

Abogado del Estado Jefe B. Número: 1. Nivel: 29. C.E.: 3.260.052. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

*Servicio Jurídico en Cáceres*

Abogado del Estado Jefe D. Número: 1. Nivel: 29. C.E.: 2.703.084. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

*Servicio Jurídico en Navarra*

Abogado del Estado Jefe C. Número: 1. Nivel: 29. C.E.: 3.037.260. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

*Servicio Jurídico en La Rioja*

Abogado del Estado Jefe C. Número: 1. Nivel: 29. C.E.: 3.037.260. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

**8446** *ORDEN de 6 de abril de 1992 por la que se anuncia la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en los Servicios Centrales de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo de este Ministerio.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Administración Penitenciaria, Subdirección General de Gestión de Personal (calle Alcalá, 38, 28071 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, en la que harán constar sus datos personales y número de Registro de Personal, su currículum vitae, en el que figuren los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 6 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

## ANEXO QUE SE CITA

## Secretaría General de Asuntos Penitenciarios

## DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Número de orden: 1. Código puesto: 9 y JS. Centro directivo (denominación del puesto de trabajo): Secretario del Director general. Número de puestos: Dos. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Nivel complemento de destino: 16. Complemento específico anual: 501.744 pesetas. Administración Pública: AE.

**8447** *RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por el sistema de concurso restringido, entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Finalizado el plazo de subsanación de defectos, concedido en la Orden de 30 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), que motivaron la exclusión a las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por el sistema de concurso restringido, entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y de conformidad con la base 4.10 de la Orden de 30 de agosto de 1991,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se expone en los tablones de anuncios de este Ministerio (calle San Bernardo, números 21 y 62, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 3, 28004 Madrid).

Segundo.-Publicar como anexo de esta Resolución la relación definitiva de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de su exclusión, significando que contra esta Resolución podrán los interesados, en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», interponer recurso de reposición de conformidad con la base 4.13 de la convocatoria y la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la relación definitiva de admitidos no supone en ningún caso que el Tribunal calificador no proceda a aplicar la base 5.1 de la convocatoria, de darse las circunstancias que en la misma se señalan.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

### ANEXO I

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (promoción interna)

Relación definitiva de excluidos con la codificación de las causas de exclusión

Registro	DNI	Apellidos y nombre	Provincia de examen	Causas de exclusión
600106	42.150.309	Acosta Ruiz, Antonio Angel	Madrid	12
600578	22.684.321	Adam Herrero, Pilar	Madrid	12
600177	1.360.425	Alonso Herrera, Amparo	Madrid	12
601032	5.892.982	Aragón Santos, Lucía	Madrid	12
600495	1.100.747	Bargón García, M. Josefa	Madrid	6
600161	15.878.675	Barrero Casares, Aranzazu	Madrid	12
600346	7.040.154	Benito de Prado, M. Rebeca	Madrid	7
601120	2.201.460	Besteiro Reques, Jorge	Madrid	12
600854	78.204.330	Bonet Galmes, Ana María	Madrid	12
600826	7.943.617	Boyeró Mateos, José Luis Antón	Madrid	12
600530	74.150.180	Bregante Artes, Pedro Andrés	Madrid	6, 11
600902	16.241.396	Carranza Morillas, José Ignacio	Madrid	12
600795	22.536.193	Castellví Chirivella, Valentín	Madrid	6, 7, 11
600007	39.996.169	Cavalle Calabuig, Luis Miguel	Madrid	6, 12
600504	46.520.467	Cervi Jiménez, Gabriel	Madrid	6
601020	17.707.848	Conesa Ventura, M. Julia	Madrid	12
601053	70.028.216	Corrales Martín, Luis Roberto	Madrid	12
601008	25.948.301	Correas Mena, Manuel	Madrid	6, 12
600664	75.296.678	Díaz Cabellos de Oropesa, Esteban José L. E.	Madrid	6, 12
600858	38.550.348	Diez Alvarez, M. Carmen	Madrid	12
600540	46.329.336	Domenech García, Rosa M.	Madrid	6, 11
601062	14.888.018	Echevarría Chasco, M. Rosario	Madrid	12
600566	41.445.018	Escandell Riera, M. Jesús	Madrid	12
600389	679.882	Espada del Valle, Alicia	Madrid	12
600225	40.957.359	Fraila Fraile, M. Purificación	Madrid	17
600357	52.750.253	García Caro, Diego	Madrid	12
600688	24.226.326	García Ocaña, María Luisa	Madrid	6, 11
600422	5.635.609	García Pardo, M. Dolores	Madrid	12
600053	30.432.138	García Sepúlveda, José	Madrid	12
600874	70.956.384	García Vicente, M. Carmen	Madrid	12
600274	46.220.734	Godó Montoya, Victoria	Madrid	17
601154	28.551.528	González Delgado, Fernando	Madrid	12
600866	5.156.608	González Hidalgo, Andrés	Madrid	12
600285	46.111.180	Gutiérrez Campillo, Siricia	Madrid	12
600957	19.844.314	Hernández Quiroga, M. Concepción	Madrid	12
600094	76.701.734	Hidalgo Castellón, Rafael	Madrid	6
600837	36.563.483	Hidalgo Complido, Yolanda	Madrid	6, 12
600751	22.120.964	Ibáñez Gallardo, Antonio Manuel	Madrid	6, 12
600230	40.430.577	Jou Lagunero, M. Luisa	Madrid	12
601030	5.894.181	Juárez Barba, Cándida	Madrid	12
600088	36.029.612	Justo Vázquez, M. Luisa	Madrid	6
600215	1.162.891	Lanchas Ruiz, José M.	Madrid	6, 11
600415	1.910.642	Llave García, José M. de la	Madrid	6
601127	13.058.096	Manzanedo Mena, M. Montserrat	Madrid	12
600723	0.211.722	Marchán Navarro, Francisco Javier	Madrid	6

Registro	DNI	Apellidos y nombre	Provincia de examen	Causas de exclusión
601055	4.552.150	Marín Musso, Juan Luis	Madrid	12
600403	16.507.675	Marín Navarro, M. Luisa	Madrid	12
600277	16.241.283	Marina Aramendia, Rosa María	Madrid	12
601238	40.949.194	Martín Soto, Dolores	Madrid	8, 9
600189	7.794.299	Martín Valverde, M. Teresa	Madrid	6
601101	46.119.411	Martínez Coquillat, Margarita	Madrid	12
600635	5.636.653	Mendoza Castellano, Valentín	Madrid	12
600270	6.213.442	Miguel Espinosa, Rosa María de	Madrid	12
600864	25.857.818	Moreno Jara, Miguel	Madrid	6
600156	663.961	Narváz Gómez, M. Dolores	Madrid	6, 11
600264	37.702.822	Núñez Benedito, Rosa María	Madrid	6, 11
601156	35.030.606	Obiols Illa, M. Dolores	Madrid	12
600848	13.095.115	Olalla Peiroten, Soraya Carmen	Madrid	12
600211	36.935.542	Olive Aguiar, Cristina	Madrid	12
601075	39.640.096	Oloqui Aznar, Emilio	Madrid	12
601125	15.912.473	Ortego Irizar, M. Pilar	Madrid	12
600941	22.477.212	Ortín Fernández, Josefa	Madrid	6
600423	5.629.441	Pascual Romero, M. Angeles	Madrid	12
600309	46.212.320	Pereda Gámez, M. Reyes	Madrid	12
600839	23.197.883	Pérez García, M. Concepción María	Madrid	12
600841	43.397.807	Pérez Martín, Justino	Madrid	6, 12
601147	36.562.011	Pérez Pérez, Carlos	Madrid	12
600282	18.019.885	Perie Gode, M. Auxiliadora	Madrid	12
600060	36.107.745	Pino García, Ana Isabel	Madrid	11, 12
600513	29.736.739	Redondo Domínguez, Isabel	Madrid	6
601201	45.273.488	Regalón López, Rafael	Madrid	12
600377	25.971.628	Río Fernández, M. Luisa del	Madrid	12
600146	39.150.127	Romera Rubio, Juan Carlos	Madrid	12
600466	31.837.507	Roselló Cachuto, Teresa	Madrid	12
601214	22.117.968	Rueda Delma, Francisca	Madrid	6
600692	13.057.506	Ruiz Martín, M. Rosario	Madrid	6, 12
600368	40.867.410	Ruiz Martínez, Raquel	Madrid	12
600250	9.153.960	Saavedra Jover, Julio	Madrid	12
601174	74.323.238	Sala Yago, José María	Madrid	16
600445	50.668.960	Sánchez Jiménez, Vicente	Madrid	6
600034	37.281.220	Sánchez Rebollo, Juan Manuel	Madrid	6
601021	17.214.632	Santacruz Huerta, M. Teresa	Madrid	12
601109	39.622.468	Sanvicente Ibiricu, M. Pilar	Madrid	6
600588	38.070.762	Seoane Reboredo, Fernando	Madrid	6
600143	37.325.548	Simo Ibáñez, Montserrat	Madrid	6
600652	6.534.929	Tejedor Gallego, M. Mercedes	Madrid	12
600609	17.714.471	Tomeo Turón, M. Teresa	Madrid	6, 11
600840	35.090.512	Valenzuela Serrano, M. Angeles	Madrid	6, 12
600132	10.021.959	Vázquez Jáñez, Angel	Madrid	6, 11
600502	29.080.228	Vera Salmerón, Francisco Isidro	Madrid	6
600762	14.944.629	Villarán Ortiz, Elena	Madrid	12

#### Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión

- 1: No especifica el Cuerpo al que opta.
- 2: No especifica la provincia de examen.
- 3: No especifica la forma de acceso.
- 4: No especifica el número de DNI o no aporta fotocopia.
- 5: Ausencia o error en apellidos-nombre.
- 6: Falta de título exigido en la convocatoria, no haberlo especificado correctamente o no compulsado.
- 7: Ausencia de firma en la instancia.
- 8: No haber pagado los derechos de examen o no aparecer en la solicitud su justificación.
- 9: Instancia presentada fuera de plazo.
- 10: Fecha de nacimiento ausente o no acorde con las normas de la convocatoria.
- 11: No presenta documentación según las normas de la convocatoria.
- 12: No lleva cinco años de servicios como funcionario de carrera.
- 13: No lleva tres años de servicios como funcionario de carrera.
- 14: No es funcionario de carrera.
- 15: Está excedente en el Cuerpo.
- 16: Pertener ya al Cuerpo.
- 17: Por pertenecer a la Escala independiente.